ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15-2023 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 21 DE AGOSTO 2023, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIESCISIETE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5, MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA; EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

- 1. Sesión Ordinaria N°15-2023 del lunes 21 de agosto del 2023.
- II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.
- 1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°14-2023 del lunes 07 de agosto del 2023.
- III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.
- IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hav.
- V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.
- 1. Oficio ADM-00173-2023 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.
- 2. Oficio ADM-00175-2023 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.
- VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.
- 1. Oficio Ref.4704/2023 de Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaría del Concejo Municipalidad de Belén.
- 2. Nota de Ernaldo Ruiz Espinoza, presidente Asociación Deportiva Belén Atletismo.
- VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No Hay.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°15-2023 del lunes 21 de agosto 2023.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°15-2023 del lunes 21 de agosto 2023.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 07 de agosto del 2023.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°14-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 07 de agosto del 2023.

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay. CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

ARTÍCULO 03. Se recibe oficio ADM-00173-2023 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 18 de agosto del 2023 y que literalmente dice: La presente es para saludarles y a su vez solicitar su aprobación para poder tomar los siguientes días con permiso sin goce de salario para atender algunos asuntos personales: 1° y 4 se Setiembre 2023 y 17, 18 y 19 de octubre 2023. Quedo atenta a sus indicaciones. Muchas Gracias.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar el permiso sin goce de salario para la funcionaria Rebeca Venegas Valverde para los días 1° y 4 se Setiembre 2023 y 17, 18 y 19 de octubre 2023. Segundo: Instruir a la Administración para que confeccionen la acción de personal correspondiente.

ARTÍCULO 04. Se recibe oficio ADM-00175-2023 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 18 de agosto del 2023 y que literalmente dice: Adjunto oficio ADM-00175-2023 el cual incluye el presupuesto extraordinario 2- 2023 para revisión y aprobación de Junta Directiva.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2 2023

| | | | | | 5.0 | |
|--------|-------------------|--|--------|------------------------|---|--------|
| Cuenta | Cuenta | Detalle cuenta | Meta | Presupuesto | Detalle | Origen |
| | | | | | Para compra de materiales para los centros educativos | |
| | | Equipo y mobiliario educacional, deportivo y | | | (3 escuelas y 2 colegios) según acuerdo de JD ref. AA- | |
| 1 | 02-09-01-05-01-07 | recreativo | 201-01 | ¢ 6 000 000,00 | 054-08-08-2023 del 9 de mayo del 2023 | 7,50% |
| | | | | | Para compra de materiales para prestamo para la | |
| | | Equipo y mobiliario educacional, deportivo y | | | disciplina de futbol según acuerdo de JD ref. AA-085- | |
| 2 | 02-09-01-05-01-07 | recreativo | 201-01 | \$ 2 500 000,00 | 05-14-2023 del 9 de agosto del 2023 | 7,50% |
| | | Equipo y mobiliario educacional, deportivo y | | | Para reforzar contenido presupuestario para la | |
| 3 | 02-09-01-05-01-07 | recreativo | 201-01 | \$1 200 000,00 | compra de materiales para la disciplina del boxeo. | 90,00% |
| 4 | 02-09-01-05-01-07 | Equipo y mobiliario educacional, deportivo y | 201-01 | \$ 2 000 000,00 | Compra de materiales para la disciplina del baloncesto | 90,00% |
| 5 | 02-09-03-02-99-99 | Otros útiles, materiales y suministros | 203-01 | ¢ 1 500 000,00 | Compra de materiales para programa de Belén Libre | 7,50% |
| | | | | | Contratación de servicios recreativos y otros para | |
| 6 | 02-09-03-01-04-99 | Otros servicios de gestión y apoyo | 203-01 | \$15 000 000,00 | actividades de Belén Libre | 7,50% |
| | | | | | Compra de articulos promocionales para programa de | |
| 7 | 02-09-03-01-03-02 | Publicidad y propaganda | 203-01 | ¢ 1 000 000,00 | Belén Libre | 7,50% |
| • | 02 03 03 02 03 02 | . asinada y propaganda | 200 01 | # 2 000 000,00 | Science Libro | 1,50,0 |
| 8 | 02-09-03-01-05-01 | Transporte dentro del país | 203-01 | # 1 000 000,00 | Servicios de transporte para actividades de Belén Libre | 7,50% |
| | | | | , | Compra de anmentación para actividades de beien | |
| 9 | 02-09-03-01-07-02 | Actividades protocolarias y sociales | 203-01 | \$1 500 000,00 | Libre | 7,50% |
| | | | | | Compra de suministros de supermercado para | |
| 10 | 02-09-03-05-01-09 | Alimentos y Bebidas | 203-01 | \$ 2 000 000,00 | actividades de Belén Libre | 7,50% |

| | ı | LUNES 211 | | | | |
|----|-------------------|---|--------|---------------------------------|---|---|
| 11 | 02-09-03-05-01-10 | Textiles y Vestuario | 203-01 | \$1 500 000,00 | Compra de camisetas para programa de Belén Libre | 7,50% |
| 12 | 02-09-03-01-07-01 | Actividades de capacitación | 203-01 | \$1 500 000,00 | Capacitaciones para desarrollo de nuevos programas de Belén libre y actualización de política. | 7,50% |
| 13 | 02-09-04-02-99-05 | Suministros de limpieza | 204-01 | \$2 000 000,00 | Compra de suministros de limpieza para Polideportivo | 2,50% |
| 14 | 02-09-04-02-01-99 | Otros productos químicos | 204-01 | ¢500 000,00 | Químicos para canchas naturales y Polideportivo | 2,50% |
| 15 | 02-09-04-02-04-99 | Herramientas e instrumentos | 204-01 | \$200 000,00 | Herramientas para Mantenimiento | 2,50% |
| 16 | 02-09-04-02-04-02 | Repuestos y accesorios | 204-01 | \$1 600 000,00 | compra de repuestos para sistemas riego canchas | 2,50% |
| 17 | 02-09-04-02-99-06 | Utiles y materiales de resguardo y seguridad | 204-01 | \$2 200 000,00 | Compra de conos para actividades masivas | 2,50% |
| 18 | 02-09-04-02-03-06 | Materiales y productos de plástico | 204-01 | \$200 000,00 | Compra basureros plásticos para instalaciones | 2,50% |
| 19 | 02-09-04-01-08-05 | Transporte | 204-01 | \$1 000 000,00 | Enderezado y Pintura Pick Ups del CCDRB | 90,00% |
| 20 | 02-09-04-02-01-04 | Tintas, Pinturas y Diluyentes | 204-01 | \$1 000 000,00 | Pintura para canchas de fútbol públicas | 2,50% |
| 21 | 02-09-04-02-99-04 | Téxtiles y Vestuario | 204-01 | \$1 000 000,00 | Compra de Persianas oficinas administrativas | 2,50% |
| 22 | 02-09-04-01-03-07 | Servicios de transferencia electrónica de información | 101-01 | ¢ 100 000,00 | Renovaciones firma digital Administradora y asistente | 10% del 3% |
| 23 | 02-09-04-01-07-01 | Actividades de capacitación | 101-01 | \$1 500 000,00 | Capacitación y diseño política cantonal del deporte | 7,50% |
| 24 | 03-09-05-05-02-99 | Otras construcciones, adiciones y mejoras | 205-01 | \$ 38 248 791,67 | Techado cancha de tenis | ¢ 2,297,229.75 del 7.5% más ¢2,070,872.52 del 7.5% de saldo compromisos más ¢3,132,409.92 del 2.5% de patentes mantenimiento instalaciones más ¢26,173,451.53 del 90% del 3% del presupuesto municipal más ¢3,274,827.95 del 10% del 3% ¢ Alquileres y ¢ 600,000.00 intereses sobre cuentas bancarias (CDP) |
| | | Mantenimiento y Reparación de Sistemas de | | | | |
| 25 | 02-09-04-01-08-08 | Información | 204-01 | \$600 000,00 \$86 848 791,67 | Mantenimiento Sistemas informáticos administrativos | 2,50% |
| | | | | #00 040 /21,0/ | | |

| COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BELEN | |
|--|--|
| PRESUPUESTO DE INGRESOS | |
| PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2023 | |

| CUENTA | DESCRIPCION | MONTO |
|----------------------|--|---------------|
| COLNTA | DESCRIPCION | MONTO |
| 1 | INGRESOS CORRIENTES | 84 777 919,15 |
| 1,03 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 700 000,00 |
| 01.03.01. | VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 700 000,00 |
| 01.03.01.02 | VENTA DE SERVICIOS | 700 000,00 |
| 01.03.01.02.04 | ALQUILERES | 700 000,00 |
| 01.03.01.02.04.01 | ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES | 700 000,00 |
| 01,03,01,02,04,01,01 | ALQUILER CANCHA SINTETICA | 2 000 000,00 |
| 01,03,01,02,04,01,02 | ALQUILER CANCHA SAN ANTONIO | -700 000,00 |
| 01,03,01,02,04,01,03 | ALQUILER CANCHA LA RIBERA | 300 000,00 |
| 01,03,01,02,04,01,03 | ALQUILER CANCHA ASUNCION | -700 000,00 |
| 01,03,01,02,04,01,07 | ALQUILER PISTA ATLETISMO | -200 000,00 |
| 01,03,02,03,03,01 | INTERESES S/CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES | 600 000,00 |
| 01,03,02,03,03,01,02 | INTERESES SOBRE INVERSIONES | 600 000,00 |
| 1,04 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 83 477 919,15 |
| 01,04,01 | TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO | 83 477 919,15 |
| 01,04,01,04 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNOS LOCALES | 83 477 919,15 |
| 01,04,01,04,01 | 7,5% PATENTES PARA EL DEPORTE | 37 297 229,75 |
| 01,04,01,04,02 | 2,5% PATENTES MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES | 12 432 409,92 |
| 4.03.03.01.02 | 90% DEL 3% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL | 30 373 451,53 |
| 4.03.03.02.02 | 10% DEL 3% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL | 3 374 827,95 |
| 4-03 | FINANCIAMIENTO | 2 070 872,52 |
| 4-03-03 | RECURSOS DE VIGENCIA ANTERIOR | 2 070 872,52 |
| 4-03-03-01 | SUPERAVIT LIBRE | 2 070 872,52 |
| 4-03-03-01-01 | 7.5% PATENTES PARA DEPORTE (Saldo comromisos 2022). | 2 070 872,52 |
| | TOTAL | 86 848 791,67 |

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar el Presupuesto Extraordinario II-2023 del CCDRB por un monto de ¢86.848.791.67 (ochenta y seis millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y un colones con 67 céntimos). Segundo: Instruir a la Administración a realizar los trámites pertinentes para su aplicación. Tercero: Instruir a la Administración para que verifique con el encargado de proveeduría institucional la posibilidad que tiene el CCDRB de realizar compras internacionales y de ser necesario realizar consulta a la Contraloría General de la Republica.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 05. Se recibe oficio Ref.4704/2023 de Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaría del Concejo Municipalidad de Belén, de fecha 16 de agosto del 2023 y que literalmente dice: La suscrita Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la **Sesión Ordinaria No.47-2023,**

celebrada el ocho de agosto del dos mil veintitrés y ratificada el quince de agosto del año dos mil veintitrés, que literalmente dice:

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Presidente Municipal Minor González Quesada, plantea los siguientes asuntos:

INFORME DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN.

ARTÍCULO 4. Se conoce el Oficio REF AA-075-04-12-2023 de Edwin Antonio Solano Vargas, Asistente Administrativo, Secretario de Actas Junta Directiva, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

ARTÍCULO 04. Se recibe oficio Ref.3542/2023 de Ana Patricia Murillo Delgado, Dpto. Secretaría Concejo Municipal, de fecha 21 de junio del 2023 y que literalmente dice: La suscrita Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.35-2023, celebrada el doce de junio del dos mil veintitrés y ratificada el veinte de junio del año dos mil veintitrés, que literalmente dice:

CAPÍTULO VII

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 42. Se conoce el Oficio sin número de Ivannia Zumbado Alfaro. Luego de saludarlos, me dirijo a ustedes, como representante de las docentes de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado y de los padres de familia de los sextos grados, para darles las gracias por habernos invitado al Rally 2023, sin embargo, a la vez quiero externarles mi disgusto de cómo se manejó la seguridad de los niños en dicho evento. El día que nos reunimos con el personal de la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Belén, fuimos claros solicitando que para dicho evento era necesario contar con una unidad de la Cruz Roja, paramédicos o personas preparadas en primeros auxilios para cubrir las posibles eventualidades que se pueden presentar en actividades que involucran niños, ya que ante todo nos preocupaba la seguridad de ellos, sin embargo, el día de hoy eso brilló por la ausencia. Se presentaron varios incidentes con nuestros estudiantes, una de las niñas presento un golpe de calor e hiperventilación, la cual se nos puso hasta morada, fue algo traumático, donde pudimos hasta perder a la niña, y no estoy exagerando, en este momento aún se está recuperando en su casa de habitación.

Además, las personas a cargo que en buena teoría deben de actuar inmediatamente, estaban bien sentadas con sus celulares como si nada estuviera pasando, ante nuestra desesperación al no lograr comunicación ni con la Cruz Roja ni con la línea de emergencia 9-1-1, no mostraron interés tanto fue así que ante la emergencia me dirigí a solicitarles a los organizadores, que, si tenían un botiquín, por lo menos para ponerle un poquito de alcohol, porque ni eso pudieron ofrecernos. Espero que se dé un precedente para que, en eventos futuros, no vacilen en cumplir con los protocolos de seguridad, para salvaguardar la integridad tanto de los niños como de las personas que se presentan a disfrutar las actividades que se organizan en la Municipalidad. En línea con lo anterior, espero que esta nota les alerte para mejorar y cumplir con los procedimientos a la hora de realizar actividades que, si bien es cierto, ayudan al desarrollo del cantón también deben de ir enfocados en la seguridad de todos los belemitas, confiando en que una situación como esta no se vuelva a presentar.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el Oficio sin número de Ivannia Zumbado Alfaro. SEGUNDO: Se remite a la Administración Municipal y al Comité de Deportes para análisis y brindarle respuesta a la interesada con copia a este Concejo Municipal.

POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Instruir a la Administración para que presente un informe de la denuncia planteada por la Sra. Ivannia Zumbado Alfaro a esta junta Directiva en un plazo no mayor a 15 días. Segundo: Que la Administración incluya en el formulario de préstamo de instalaciones deportivas que los mecanismos de seguridad de los participantes en los diferentes eventos son responsabilidad de los organizadores. Tercero: Instruir a la

Administración para que revise y contrate con los responsables de las diferentes pólizas una ampliación para tener cobertura de ambulancias en los diferentes eventos que se realicen en el Polideportivo y que sean responsabilidad del CCDRB.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el oficio de Edwin Antonio Solano Vargas, Asistente Administrativo, secretario de Actas Junta Directiva, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. **SEGUNDO:** Se remite a la Administración para brindarle respuesta al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén en un plazo de 15 días hábiles.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Instruir a la Administración a dar seguimiento y mantener informada a la Junta Directiva.

ARTÍCULO 06. Se recibe nota de Ernaldo Ruiz Espinoza, presidente Asociación Deportiva Belén Atletismo, de fecha 21 de agosto del 2023 y que literalmente dice: Quiero aprovechar este momento para saludarte cordialmente y desearte lo mejor. Me comunico con usted con el propósito de solicitar amablemente la posibilidad de agendar una audiencia con el comité. Agradezco enormemente tu atención hacia nuestra solicitud y quedo a la espera de tu respuesta. Saludos cordiales.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que coordine audiencia con la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Belén Atletismo para el próximo lunes 28 de agosto del 2023 a las 5:30 p.m.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS.

ARTÍCULO 07. El señor Juan Manuel González Zamora, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, presenta el expediente conformado para la compra de la finca del Banco Popular contiguo al Polideportivo de Belén y solicita a la administración realizar la coordinación para una audiencia con el concejo municipal y presentar dicho proyecto.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Instruir a la administración para que coordine una audiencia con el Concejo Municipal de Belén para presentar el proyecto de compra de la propiedad que pertenece al Banco Popular colindante con el Polideportivo de Belén.

ARTÍCULO 08. La señora Silvia Marín Durán miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén presenta iniciativa para enviar un agradecimiento a la empresa Kimberly Clark por el préstamo del parqueo para la realización de la actividad deportiva denominada el Belencito, la cual se realizó con todo éxito tanto en la parte interna como en la parte de seguridad externa del Polideportivo. Además de enviar una felicitación por la organización del Belencito a la Asociación Belemita de Natación, la administración del CCDRB como a la policía de tránsito municipal y todas las autoridades que participaron en este evento.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Enviar una nota de agradecimiento a la empresa Kimberly Clark por el préstamo del parqueo para la realización de la actividad deportiva denominada el Belencito, la cual se realizó con todo éxito tanto en la parte interna como en la parte de seguridad externa del Polideportivo. Además de enviar una felicitación por la organización del Belencito a la Asociación Belemita de Natación, la administración del CCDRB como a la policía de tránsito municipal y todas las autoridades que participaron en este evento. Segundo: Enviar copia de este acuerdo al Concejo Municipal de Belén para su información. Tercero: Instruir a la Administración para que coordine con el encargado de prensa del CCDRB para que realice una publicación informando del éxito de realización de esta actividad tanto en la parte deportiva como en su logística organizativa.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 18:03 HORAS

Juan Manuel González Zamora Presidente CCDRB Edwin Solano Vargas Secretario de Actas Junta Directiva CCDRB

| ULTIMA LINEA |
|--------------|
| ULTIMA LINEA |
| |
| ULTIMA LINEA |
| |